

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.040

Sábado 4 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2592534

EXTRACTO

JUAN MAURICIO ARANEDA MEDINA, Notario Público Titular de la Cuarta Notaria de Los Ángeles, Caupolicán 355, Los Ángeles, CERTIFICO; por escritura de fecha 27 de diciembre de 2024, Rep. 6154-2024, otorgada ante la notario suplente doña Jessica Lorena Aguilera Tapia; se transformó sociedad FERRETERIA BIO RIEGO LIMITADA, 76.175.015-1 que modificó estatutos sociales en el siguiente sentido: Transformar sociedad a "Sociedad por Acciones", dictando estatutos: nombre "FERRETERIA BIO RIEGO SpA; Accionistas constituyentes: RODRIGO AQUILES DOMINGO VALENZUELA CERDA, C.N.I. 6.658.849-1; JOSE MIGUEL VALENZUELA MORGAN, C.N.I. 14.123.560-5; ANA MARIA MORGAN ARGANDOÑA, C.N.I. 7.602.547-9; e INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA ANA LIMITADA, RUT 76.152.355-4.; Objeto Social: a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, representación, distribución, consignación y en general comercialización de máquinas, herramientas, y todo tipo de bienes o elementos, para el tratamiento de aguas, el riego, para la generación de energía y en general para la construcción de cualquier tipo de edificación, sistemas de regadío o de generación de energía; b) La compra, venta, fabricación, arrendamiento, exportación o importación de todo tipo de bienes muebles; c) La compra, venta, explotación, arrendamiento, subdivisión y comercialización o explotación de todo tipo de bienes raíces, urbanos o rurales; d) La inversión en todo tipo de actividades, ya sea mediante la creación o participación en sociedades u otras personas jurídicas, la entrega o colocación de dineros en fondos de inversión y todo tipo de valores mobiliarios, acciones u otros instrumentos financieros; y e) Las Actividades que los accionistas decidieren de común acuerdo. Capital \$50.000.000 dividido en 50.000.000 de acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, de una única serie. Suscritas 45.000.000 de acciones suscritas y pagadas con anterioridad a esta fecha y que corresponde al capital de la sociedad que se transforme y 5.000.000 de acciones para ser suscritas y pagadas en plazo máximo de cinco años a contra fecha escritura. Domicilio: Los Ángeles. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Los Ángeles, 02 de enero de 2025.

CVE 2592534

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl